
El poblamiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: análisis y empleo de una tipología explicativa*

MA. AMALIA GRACIA SAIN**

Resumen

Este trabajo se basa en la tesis del mismo título preparada para obtener el grado de Maestría en Población de Flacso (IV Promoción 1999–2001). En él se aborda la relación que existe entre la dinámica sociodemográfica y la espacial en el proceso de expansión urbana de la ciudad de México. Para ello se trabajan aspectos de la dinámica demográfica vinculados a dicho proceso y se efectúa la revisión crítica de un modelo que apunta a sintetizar las formas en que la población ha ido creando y recreando lo que se conoce como Zona Metropolitana de la Ciudad de México. La relación entre la dimensión sociodemográfica y la espacial señala la importancia de considerar factores demográficos, como la estructura por edad, y las dificultades metodológicas que se presentan al examinar un concepto tan rico como el de poblamiento.

Abstract

This work is based on a thesis of the same title prepared for the title of Master in Population Studies at Flacso (Fourth Generation 1999–2001). It examines the relation between socio-demographic and spatial dynamics in the urban expansion of Mexico City. For this purpose several aspects of the demographic component of this process were examined, and a model aimed at synthesizing the ways in which the population has, over the years, created and recreated what is known as the Metropolitan Zone of Mexico City was subjected to critical revision. The relation between socio-demographic and spatial factors points to the importance of considering demographic factors such as age structure and the methodological difficulties that appear when we examine such a complex concept as that of population settlement (poblamiento).

Palabras clave: Poblamiento, tipología, marginación, espacio, población, expansión urbana.

Key words: population, population settlement (poblamiento), typology, marginalization, space, urban expansion

* Agradezco al Dr. Fernando Saavedra su apoyo en la realización de mi trabajo de tesis. Este artículo concursó en la convocatoria 2002 de Flacso, Sede Académica de México para su publicación.

** Doctoranda en Ciencias Sociales, especialidad en Sociología, El Colegio de México.

Introducción

En este trabajo se abordan algunos aspectos de la expansión urbana de la ciudad de México, desde la perspectiva del poblamiento y se realiza un análisis crítico de una tipología o modelo que busca explicar las formas de ocupación y transformación del espacio que han surgido en los últimos sesenta años.

La principal preocupación que motivó la investigación que le sirve de base fue buscar y concebir formas de relacionar los procesos sociodemográficos con los espaciales, pues, a partir de una revisión bibliográfica, se notó que en la mayoría de los estudios sobre la expansión urbana de la ciudad de México estos procesos suelen trabajarse de manera paralela. Un ejemplo de lo anterior se encuentra, por un lado, en algunos trabajos de demógrafos urbanos, quienes analizan los comportamientos y tendencias de las variables demográficas y estudian el espacio a partir de categorías administrativas, tales como “localidades de 2 500 a 15 000 habitantes”, y, por el otro, en los urbanistas tributarios de la escuela ecológico-urbana de Chicago,¹ quienes explican el crecimiento de la ciudad a través de una sucesión de anillos, o en la reinterpretación de los investigadores mexicanos con el concepto de “contornos” urbanos (Unikel, 1976).² Si bien los unos hacen hincapié en la dinámica demográfica y los otros privilegian la dimensión físico-espacial, ambos enfoques sirven para analizar el crecimiento demográfico, pero no permiten entender los procesos de diferenciación sociodemográficos que se han ido generando a medida que la ciudad se extiende e incorpora nuevas unidades territoriales.

A la pregunta sobre la clave para relacionar la dinámica demográfica con la espacial puede responderse que el concepto de poblamiento es la llave maestra. ¿Cómo desentraña y organiza este concepto la configuración de factores que aquí se muestran? Sirviendo de intermediario, al considerarse no sólo como la ocupación de un

¹ Como trabajos representativos de la ecología clásica de la Escuela de Chicago pueden considerarse los de Park y los análisis de Burgess, Hoyt y Mackenzie, los cuales han tenido una presencia muy importante en Estados Unidos y también en nuestros países latinoamericanos. Para mayores referencias puede consultarse E. Park, E. Burgess y R. Mackenzie, 1925.

² Para Luis Unikel, “el crecimiento urbano se manifiesta físicamente como resultado de la combinación de una serie de procesos ecológicos (concentración, centralización, descentralización, segregación, invasión y sucesión) que por intermedio de las comunicaciones y los transportes intra e inter-urbanos permiten que la población, particularmente la de altos ingresos, se desparrame hacia la periferia [...]. A su vez, la población de bajos ingresos nativa o migrante se ve obligada, ante la falta de alternativas, a segregarse en zonas periféricas cuya dotación de servicios municipales es escasa y deficiente [...]”. “En este proceso de crecimiento territorial periférico la ciudad no sólo ha incorporado grandes extensiones que previamente eran rurales (tierra ejidal, comunal o pequeña propiedad en el caso de México) sino también localidades pequeñas cercanas que han perdido su aislamiento e independencia relativa” (Unikel, 1976, p. 118).

territorio, sino a partir de las constantes interrelaciones entre esta ocupación y la dinámica demográfica (Cabrera, 1993, p. 9). ¿Por qué abordar la relación desde un concepto definido así? Porque se parte de considerar que la expresión espacial de la dinámica demográfica no es directa, sino que está “mediada” por una configuración de condiciones socioeconómicas (expresadas en procesos de segregación socioespacial), políticojurídicas (programas de vivienda, políticas de suelo, movimientos sociales, actores urbanos, etcétera) y ambientales.

Esta forma de concebir el poblamiento supone, por un lado, características generales como concentración y dispersión, o desplazamientos centro-periferia, y, por el otro, patrones de ocupación propios o específicos de los diversos grupos de población. Por este motivo, si se busca entender cómo se expresa espacialmente la dimensión sociodemográfica, será necesario reconocer los patrones históricos de ocupación del espacio que caracterizan el proceso de poblamiento en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (en adelante: ZMCM).³

Con la excepción de un trabajo realizado por investigadores del Centro de Estudios de la Vivienda (Cenvi) y de la Universidad Autónoma de México (Unidad Azcapotzalco, UAM-A) que propone una tipología de poblamiento para entender el proceso de expansión urbana de la ZMCM, no se hallaron investigaciones que abordaran esta problemática desde la perspectiva del poblamiento. Esta noción está ausente tanto en los estudios de corte urbanístico como en los de demografía urbana, aunque tal vez la excepción se encuentre en quienes se dedican a la demografía histórica y en algunos trabajos del demógrafo Gustavo Cabrera (Cabrera, 1993).⁴

En este contexto se considera pertinente efectuar un análisis crítico de la tipología de poblamiento mencionada al comienzo del párrafo anterior, pues la misma “constituye un desafío conceptual y metodológico, sobre todo cuando el esfuerzo prospectivo se despliega a partir del concepto de poblamiento, entendido como un proceso continuo de ocupación del territorio por el cual los seres humanos hacen suyo el espacio que habitan, y propician una dinámica demográfica con efectos específicos en el desarrollo económico, social y político” (Conapo, 1998b, p. 90).

El enfoque adoptado interroga sobre la complejidad de articular la dinámica sociodemográfica y espacial en el análisis de la expansión urbana y reflexiona sobre sus propios alcances y las limitaciones que tiene para efectuar dicha articulación. Estos

³ En la nota 8 se define Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

⁴ Sin embargo Gustavo Cabrera formula una tipología de poblamiento de acuerdo con las características predominantes en el régimen demográfico (natalidad, mortalidad y migración) sin considerar las modalidades de ocupación que los distintos grupos sociales han tenido en el proceso de poblamiento.

aspectos, que se relacionan con la “cocina” de investigación, surgen de la convicción de que en el oficio de investigar no sólo importa volcar el interés hacia algún fragmento de la realidad, sino también reflexionar sobre el tipo de comprensión que de ésta se obtiene.

Examinar la expansión urbana de la ciudad de México desde la perspectiva del poblamiento

Desde los años cuarenta hasta aproximadamente la década de los setenta, la dinámica de crecimiento urbano en México estuvo sumamente influida por el modelo económico de sustitución de importaciones, basado en el uso intensivo de mano de obra en actividades industriales, que fortaleció un patrón de asentamiento poblacional muy concentrado en la ciudad de México.⁵

Para referirse a este fenómeno de urbanización⁶ acelerada y concentrada que se generó con ritmos, intensidades y momentos propios en la mayoría de los países latinoamericanos, los investigadores han utilizado el concepto de metropolización, término que alude a la expansión horizontal más allá de los límites de la ciudad cen-

⁵ En diciembre de 1941 se determinó que la ciudad de México era la capital del D.F. y, por lo tanto, la de los Estados Unidos Mexicanos. En ese entonces la ciudad de México estaba constituida por los 12 cuarteles (hoy las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo) mientras que el Distrito Federal estaba conformado por la ciudad de México y por 12 delegaciones. En 1970 se dicta la Nueva Ley orgánica, la cual modificó la anterior división política del Distrito Federal agregando cuatro nuevas delegaciones (Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuauhtémoc) a las 12 existentes en sustitución de la localidad hasta entonces llamada ciudad de México. (Graizbord y Salazar Sánchez, 1987, p.120). Asimismo, en esta ley orgánica, la ciudad de México equivale al Distrito Federal, es decir, las 16 delegaciones políticas.

⁶ Se suele aludir al proceso de urbanización como “aquel que, generado por el desarrollo de las actividades económicas, se traduce en una expresión físico-espacial que adquiere características específicas de acuerdo con las condiciones naturales de cada región. Este proceso varía de acuerdo con el momento histórico, realidad y contexto al que se refiera” (Luna Pichardo y Gómez Ortega, 1992, p. 37). Dicho proceso genera una mutación en la relación entre el campo y la ciudad, lo cual cambia las relaciones sociales, económicas y políticas que tienen lugar entre lo urbano y lo rural, al tiempo que las mismas se materializan en la ciudad. Este proceso implica la transformación de las estructuras rurales en urbanas, mediante la transferencia de mano de obra agrícola hacia actividades secundarias y terciarias, lo cual tiene su más clara manifestación en la migración campo-ciudad, ya que el crecimiento continuo y la transformación de la ciudad impulsada por el proceso de industrialización y por la modernización de los procesos productivos principalmente, genera a su vez factores de atracción, que aunque insuficientes, inducen el desplazamiento de la población hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida y trabajo (Luna Pichardo y Gómez Ortega, 1992, p. 38).

tral que va generando la conurbación de las áreas periféricas que la rodean (Unikel, 1976). Para delimitar y circunscribir este fenómeno se han formulado distintos conceptos, entre los que se encuentran los de área urbana⁷ y zona metropolitana.

La actual Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM),⁸ que conforman las dieciséis delegaciones del Distrito Federal y alrededor de cuarenta municipios conurbados de los estados de México e Hidalgo,⁹ es el resultado de un proceso de expansión territorial que comenzó durante la década de los años treinta y se intensificó a partir de los años cuarenta, con el desbordamiento del Distrito Federal hacia el municipio mexiquense de Tlanepantla.¹⁰

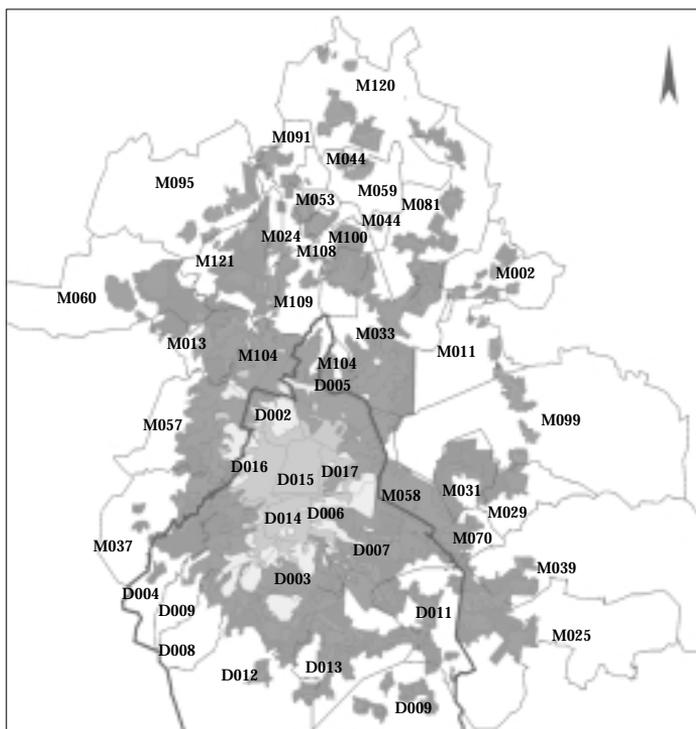
⁷ La definición clásica concibe al *área urbana* como “la ciudad misma, más el área contigua edificada, habitada o urbanizada, con usos de suelo de naturaleza no agrícola, y que, partiendo de un núcleo, presenta *continuidad física* en todas direcciones hasta ser interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no urbano como bosques, sembradíos o cuerpos de agua. Esta unidad territorial contiene dentro de sus límites *el máximo de población que puede ser calificada como urbana* desde el punto de vista geográfico, social y económico, *excepto el político y administrativo*. La *envolvente de este conglomerado humano y físico generalmente no coincide con el límite político-administrativo de la ciudad y observa una forma irregular* (Unikel, 1976, p. 119). También suelen emplearse como sinónimos de área urbana los términos conurbación, “mancha urbana” o “tejido urbano”. Cabe mencionar que el elemento de continuidad física es bastante ambiguo y difícil de mensurar, lo cual hace que cada investigador aun cuando esté utilizando este mismo concepto efectúe mediciones disímiles.

⁸ El concepto de *Zona Metropolitana de la Ciudad de México* (ZMCM) se ha empleado más en la literatura especializada y en los diferentes programas y planes gubernamentales. Se distingue de la noción de área urbana en cuanto a que su límite constituye una envolvente de ésta y a que su forma es más regular, puesto que se construye a partir de los límites de las unidades políticas o administrativas (las delegaciones del D.F. y algunos municipios del Estado de México) (Unikel, 1976, p. 118). Está constituida, demográficamente hablando, por la suma de la población de los municipios identificados como metropolitanos; sin embargo, como las áreas rurales de dichos municipios suelen tener pocos habitantes, no existen demasiadas diferencias entre la población del área urbana y la de la zona metropolitana, aunque las superficies territoriales sean muy distintas (Garza, 2000, p. 238).

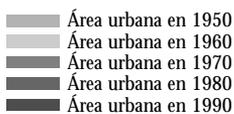
⁹ Para 1995, el INEGI incluye en la ZMCM las dieciséis delegaciones del D.F. y 34 municipios conurbados del Estado de México, mientras que en un estudio de Cenvi se incluyen para ese mismo periodo 37 municipios mexiquenses (Conapo, 1998a). Por su parte, en el último Atlas de la ciudad de México compilado por Gustavo Garza (2000) se incluyen las delegaciones del D.F., cuarenta municipios del Estado de México y el municipio de Tizayuca del estado de Hidalgo. Estas diferencias se deben a variaciones en los conceptos, así como en los métodos de medición.

¹⁰ De acuerdo con los trabajos de Luis Unikel, para 1950 sólo se había incorporado a la ZMCM el municipio de Tlanepantla. Sin embargo, hay otros trabajos que para ese momento también incluyen a Naucalpan (Conapo, 1998).

CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA DE LA ZMNVM 1950–1990



Crecimiento del área urbana de la ZMCM 1950–1990



Delegaciones

D002 Azcapotzalco
 D003 Coyoacán
 D004 Cuajimalpa
 D005 Gustavo A. Madero
 D006 Iztacalco
 D007 Iztapalapa
 D008 Magdalena C.
 D009 Milpa Alta
 D010 Álvaro Obregón
 D011 Tláhuac
 D012 Tlalpan
 D013 Xochimilco
 D014 Benito Juárez
 D015 Cuauhtémoc
 D016 Miguel Hidalgo
 D017 Venustiano C.

Municipios

M002 Acolman
 M011 Atenco
 M013 Atizapán de Z.
 M020 Coacalco
 M024 Cuautitlán
 M025 Chalco
 M029 Chicoalapan
 M031 Chimalhuacán
 M033 Ecatepec
 M037 Huixquilucan
 M039 Ixtapaluca
 M044 Jaltenco
 M053 Melchor Ocampo
 M057 Naucalpan
 M058 Nezahualcóyotl
 M059 Nextlalpan

M060 Nicolás Romero
 M070 La Paz
 M081 Tecámac
 M091 Teoloyucan
 M095 Tepotzotlán
 M099 Texcoco
 M104 Tlalnepantla
 M108 Tultepec
 M109 Tultitlán
 M120 Zumpango
 M121 Cuautitlán Izcalli

Fuente: Elaborado por el Consejo Nacional de Población.

En el mapa 1 puede verse que el proceso de expansión de la mancha urbana ha sido dispar y heterogéneo, pues no ha seguido necesariamente la línea de urbanización de la década anterior. Si bien una parte importante de la mancha sigue la tendencia, también se observan una suerte de islotes en la urbanización, por ejemplo, de los años ochenta. De esta manera, la imagen general, más que a la figura de círculos concéntricos,¹¹ se asemeja a algunas de las figuras fractales creadas por el matemático Benoit Mandelbrot que pueden verse en la estación del metro “La Raza” de la ciudad de México. Estos movimientos, que de alguna manera comparten con los fractales cierta apariencia de “caos”, han sido impulsados tanto por una creciente población urbana que busca un espacio para asentarse, como por las políticas de desarrollo que, en general, han ido detrás de la expansión territorial y de las necesidades de los ciudadanos. La relación establecida entre este espacio y los grupos sociales que participan en este proceso ocupando diferentes lugares en el campo social¹² (que aquí se denomina poblamiento) no es mecánica ni directa: el espacio no sólo está socialmente construido, sino que también participa en la construcción social. En este sentido, el espacio es consustancial a la sociedad y a la política (Levy, 1994).

¹¹ La escuela ecológico-urbana de Chicago ha explicado el crecimiento de las ciudades a partir del modelo de crecimiento por anillos concéntricos. En el modelo pensado por Burgess, que fue aplicado a la ZMCM, se encuentra que la ciudad, como resultado de su crecimiento demográfico, desborda el primer asentamiento donde está contenido el distrito comercial (círculo central), por lo cual se crea la primera “diferenciación”, denominada zona de transición, en donde se asentarán la industria ligera y los pequeños negocios. Este fenómeno hace que los antiguos moradores de esta área (obreros) se desplacen hacia una tercera zona para escapar del deterioro, buscando ubicarse cerca de sus lugares de trabajo. Luego se genera una cuarta área que contiene viviendas independientes y apartamentos para los estratos medio-alto y alto, y, por último, se forma una quinta zona, donde se ubican las ciudades satélites y los suburbios. Este proceso de expansión urbana no sólo genera procesos de extensión y sucesión, sino también otros de concentración y descentralización. La concentración-descentralización, por ejemplo, se da a raíz de que, por un lado, en el centro de la ciudad se concentran las actividades económicas, políticas y sociales que gobiernan la vida urbana y social en general, y, por el otro, la descentralización se produce posteriormente a través de subcentros comerciales que dependen del centro comercial y financiero de la gran ciudad. A esto Burgess denomina la formación de un sistema de descentralización-centralizado. Es importante destacar que uno de los conceptos centrales que mueven el esquema teórico de la escuela ecológico-urbana de Chicago es el concepto de diferenciación. Este concepto —que en biología hace referencia a la forma en que los organismos vivos se adecuan a su medio ambiente— se considera, en el caso de la ciudad, como un producto del incremento demográfico que, junto con la ampliación de las redes de transporte y de los medios de comunicación, genera la especialización funcional en la vida urbana y la aparición de relaciones de interdependencia. Este proceso se traduce en una segregación física y social que genera áreas y grupos naturales. Cada una de estas zonas que resultan de la expansión urbana se caracteriza, entonces, por contener un grupo social. De esta manera, se tiene desde la zona centro, donde habitan los grupos más pobres (los que acaban de migrar desde el campo a la ciudad), hasta las zonas residenciales del exterior, donde se ubican los estratos altos (Lezama, 1998, pp. 184–231).

¹² Se alude aquí a la idea de campo social (y de posiciones en dicho campo) que fue definida por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, para quien el mundo social está organizado a partir de la lógica de la diferencia.

Si se piensa que este movimiento es una relación dialéctica, no puede agotarse en el “acto de poblar”¹³ (como el diccionario define “poblamiento”), pues supone un proceso histórico en el que influyen tanto la configuración geográfica de la región metropolitana como las particularidades y las percepciones¹⁴ de los distintos grupos sociales, expresadas en formas de organización sociopolítica, régimen económico, formas de intercambio y luchas por la apropiación del espacio, entre otras. El poblamiento, entonces, se constituye sobre la base de la reproducción social, esto es, a partir de modalidades específicas de explotación y apropiación de recursos, patrones de asentamiento, rutas de intercambio, delimitación de fronteras y linderos. En este proceso, la población (los grupos sociales) constituye el elemento central que genera y regenera las configuraciones espaciales mediante rutinas cotidianas. Así pues, el poblamiento puede definirse como “un proceso de creación, recreación o transformación de una configuración espacial” (Aboites, 1995, p. 18).

Cuadro 1. Población de la ZMCM¹, 1940-2000 (en miles)

	Años							
	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000
ZMCM(*)		2 982	5 155	8 657	13 735	15 048	16 898	17 920
Distrito Federal	1 758	2 923 (98%)	4 846 (94%)	6 874 (79.4%)	8 831 (64.3%)	8 236 (54.7%)	8 489 (50.2%)	8 605 (47.96%)
Edo. de México conurbado		59 (2.0%)	309 (6.0%)	1 783 (20.6%)	4 904 (35.7%)	6 812 (45.3%)	8 409 (49.8%)	9 328 (52.03%)

Fuente: elaboración propia con base en SIC-INEGI, VI, VII, VIII y IX Censo General de Población, 1940-1970; INEGI, X y XI Censo General de Población y Vivienda, 1980-1990; INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995; INEGI, XII Censo general de Población y Vivienda. Datos definitivos, 2000.

(*) La ZMCM considerada se conforma por:

1950: Once delegaciones del Distrito Federal (las cuatro delegaciones centrales —es decir, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza— y Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa) y dos municipios del Estado de México (Tlanepantla y Naucalpan) (Cenvi, publicado por Ocim, 1996).

¹³ En el *Diccionario demográfico multilingüe* (p. 25), la palabra *poblamiento* designa “en sentido activo el *acto de poblar un territorio*”. De esta manera, aunque en “sentido pasivo [...] viene a ser sinónimo de ‘población’, la diferencia fundamental entre ambos vocablos radica en que ‘poblamiento’ evoca siempre una relación con el medio físico o territorio, una imagen concreta, en tanto que ‘población’ representa un concepto más abstracto. Esta diferencia resulta particularmente notoria si se emplean palabras compuestas: es preferible usar los términos ‘despoblación’ y ‘repoblación’ cuando se tiene en cuenta el efecto de los nacimientos y las defunciones, y los de ‘despoblamiento’ y ‘repoblamiento’ cuando se hace referencia al movimiento migratorio.”

¹⁴ La idea de percepción espacial supone, entre otras, nociones tales como vecindad, distancia, atributos, jerarquías, pertenencia y extranjería que se expresan en distintas maneras de representación del espacio.

1960: Quince delegaciones del Distrito Federal (a las antes mencionadas se agregan Cuajimalpa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco) y cuatro municipios del Estado de México (a los conurbados en la década anterior se agregan Chimalhuacán y Ecatepec) (Unikel, 1976).

1970: Las dieciséis delegaciones del D.F. (se añade la delegación Milpa Alta) y once municipios del Estado de México (a los mencionados se agregan Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán de Romero Rubio, Huixquilucan, Nezahualcóyotl, La Paz y Tultitlán) (Unikel, 1976).

1980: Las dieciséis delegaciones del D.F. y diecisiete municipios del Estado de México (se agregan los municipios de Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero y Tecámac) (Graizbord y Salazar, 1987).

1990: Las dieciséis delegaciones el D.F. y veintisiete municipios del Estado de México (se añaden Acolman, Atenco, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Teoloyucan, Tepozotlán, Texcoco, Tultepec y Zumpango), INEGI, 1992.

1995 y 2000: Las dieciséis delegaciones del D.F. y 37 municipios del Estado de México (se agregan Chiutla, Chiconcuac, Cocotitlán, Coyotepec, Huehuetoca, San Martín de las Pirámides, Temamatla, Teotihuacán, Tezoyuca, Valle de Chalco Solidaridad —creado en 1994 a partir de la afectación de la superficie de los municipios de Chalco de Díaz Covarrubias, Ixtapaluca y La Paz— y Tizayuca del estado de Hidalgo) (Cenvi publicado por Ocim (1996).

En el proceso de construcción de la configuración espacial denominada ZMCM, el conjunto de municipios que fueron absorbidos física y funcionalmente por la ciudad ha ido albergando un porcentaje de población cada vez mayor con respecto al que vivía en el Distrito Federal, hasta llegar, en 2000, a alojar el 52 por ciento de la población frente al 48 por ciento que residía en el D.F. (cuadro 1).

A la expansión del área urbana, que sufrió aceleraciones diferentes en ese lapso,¹⁵ contribuyeron tasas de crecimiento demográfico que hasta 1970 fueron superiores al

¹⁵ Priscilla Connolly ha observado que la Ciudad y su Zona Metropolitana transitaron por etapas de fuerte expansión física seguidas por fases de densificación de las zonas ya incorporadas. La autora ha explicado esta modalidad como el efecto de tres factores: a) la forma en que ha operado el mercado del suelo (precio del suelo y condiciones financieras propias de un determinado periodo, b) las políticas relacionadas con el desarrollo urbano aplicadas en cada etapa, c) el papel que adquieren los distintos agentes sociales que intervienen en la producción del espacio habitable.

a) En relación con el papel de la valorización inmobiliaria, en los momentos de expansión territorial y de reducción de la densidad, lo que predomina es la apropiación y adecuación del suelo para usos urbanos, es decir, la transformación de las tierras agrícolas y de los terrenos sin uso en terrenos destinados a usos urbanos. En los momentos de densificación, en cambio, intervienen de manera preponderante el proceso de fomento a la edificación (si bien la densificación implica, ante todo, la producción de edificios y su ocupación, también requiere de otros elementos del medio construido tales como obras de vialidad y transporte colectivo, redes de agua y otros componentes de la infraestructura urbana).

b) En lo que respecta a las políticas públicas, los periodos de expansión se caracterizan por una política permisiva en torno a los procesos irregulares de compraventa de tierras agrícolas periféricas (por ejemplo, en la década de los sesenta), que son restringidos actualmente mediante el establecimiento de una política de control sustentada en razones de protección ecológica.

c) Por último, en cuanto a los “agentes sociales de la producción del espacio habitable” (Schteingart, 1989), en el periodo de expansión del área urbana los agentes privados relevantes son los vendedores y fraccionadores del suelo (ejidatarios y comuneros, fraccionadores “clandestinos”) y los compradores del mismo suelo (los colonos autoconstructores así como especuladores. En cambio, en los momentos de densificación y de auge inmobiliario, los agentes dominantes son los promotores inmobiliarios, los constructores y los corredores de bienes raíces (Connolly, 1988).

cinco por ciento anual, lo que significa una duplicación de la población cada diez años. Estas elevadas tasas de crecimiento demográfico se debieron tanto al crecimiento natural como al social:¹⁶ altas tasas de fecundidad junto con tasas decrecientes de mortalidad coexistieron con elevadas tasas de inmigración desde las zonas rurales. Durante los años setenta se notó una deceleración en el ritmo de crecimiento, situación que se hizo evidente durante las décadas de los ochenta y los noventa. En este periodo, las tasas de crecimiento fueron inferiores al tres por ciento anual a raíz del declive en la fecundidad y el descenso en la tasa de migración neta. Si bien la ZMCM siguió siendo el principal punto de atracción de los migrantes de todo el país, el número de sus inmigrantes fue disminuyendo (tanto en términos relativos como en volúmenes absolutos) al tiempo que, durante los años ochenta, el número de sus emigrantes fue el más importante en el plano nacional. De esta manera, desde 1940 hasta hoy, la ZMCM pasó de ser atracción neta de población a ser expulsora (con saldos netos migratorios de signo negativo), aunque el Censo Nacional de Población de 1995 y los datos del XII Censo Nacional de Población y Vivienda levantado en 2000 dan cuenta de que esta tendencia ha disminuido (arrojan un saldo negativo de menor magnitud durante los noventa que en los ochenta).

Sin embargo, pese a que las tasas de crecimiento demográfico han ido disminuyendo, el crecimiento de la mancha urbana no se ha desacelerado. Los trabajos del equipo del Observatorio de la Ciudad de México (Ocm) señalan que durante los años ochenta el área urbana creció 45 por ciento (se urbanizaron 40 390 hectáreas nuevas), mientras que la población sólo se incrementó un 10 por ciento¹⁷ (cuadro 1).

¹⁶ El crecimiento demográfico total puede analizarse mejor si lo descomponemos en dos partes: por un lado, tenemos el denominado *crecimiento natural* de la población que resulta de la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones registrados en un periodo determinado, y, por el otro, encontramos el crecimiento social o por migración, también denominado flujo migratorio, que se obtiene calculando la diferencia entre las entradas (inmigrantes) y las salidas (emigrantes). Esto también puede ser expresado mediante la ecuación demográfica básica:

$$P_t = P_0 + N_{(0,t)} - D_{(0,t)} + I_{(0,t)} - E_{(0,t)}$$

en donde:

P_t = población en el año t

P_0 = población en el año 0

$N_{(0,t)}$ = nacimientos ocurridos entre el año 0 y el año t

$D_{(0,t)}$ = defunciones ocurridas entre el año 0 y el año t

$I_{(0,t)}$ = inmigración ocurrida entre el año 0 y el año t

$E_{(0,t)}$ = emigración ocurrida entre el año 0 y el año t

¹⁷ Sin embargo, las deficiencias presentadas por el censo de 1980 (se sobreestimaron los valores) hacen necesario relativizar el escaso incremento de la población para la década del ochenta.

Como se expresó en la introducción, la expresión espacial de la dinámica demográfica no es directa, sino que aparece mediada por un conjunto de factores. En este sentido, la falta de correspondencia entre tasas de crecimiento demográfico y tasas de crecimiento de la mancha urbana puede relacionarse tanto con las formas de ocupación del suelo y producción del espacio construido (fraccionamiento de los terrenos, formas de producción de la vivienda, etc.) como con factores demográficos (la movilidad intrametropolitana, por ejemplo). Esto significa que la explicación sería en parte que el poblamiento de la metrópoli se ha caracterizado por dos fenómenos aparentemente contradictorios: la pérdida de población en valores absolutos, primero en las delegaciones centrales¹⁸ y luego en las delegaciones y municipios más consolidados¹⁹ y poblados (como las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero e Iztacalco, y los municipios de Nezahualcóyotl y Tlanepantla), y el crecimiento de la ciudad por expansión en la periferia (fundamentalmente en los municipios del Estado de México conurbados más recientemente y en las delegaciones del sur del Distrito Federal).

Si bien ambos procesos están íntimamente relacionados tanto en sus causas como en sus efectos, debido a la naturaleza de la información disponible para trabajar la movilidad intrametropolitana es difícil decir, en sentido estricto, que quienes dejan alguna de las delegaciones del centro van a vivir a alguno de los municipios de la periferia.²⁰ Pero se puede afirmar que el intercambio poblacional entre el Distrito Federal y el Estado de México ha ido creciendo y que el flujo de quienes se dirigen desde el D.F. hacia el Estado de México se fue incrementando aceleradamente desde 1950 (8 570 personas en 1950; 41 176 en 1960; 208 857 en 1970; 708 286 en 1980 y 1 133 057 en 1990). Para 1990, el flujo de inmigrantes procedentes del D.F. significó el 59 por ciento del total de no nativos residentes en el Estado de México (Corona y Luque, 1992).

¹⁸ Durante la década de los sesenta baja la participación de la Ciudad Central en el crecimiento y comienza el proceso de despoblamiento en las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. En los años setenta, la pérdida de población en términos absolutos también alcanza a la delegación Venustiano Carranza y en el decenio de 1980 se agudiza y llega a la delegación Benito Juárez.

¹⁹ La consolidación urbana hace referencia al mejoramiento de las condiciones socioespaciales de la ciudad a medida que avanza la urbanización en la periferia; suele medirse con variables tales como el porcentaje de viviendas propias, el porcentaje de viviendas con agua entubada dentro de ella, el índice de personas por cuarto y el porcentaje de población urbana, entre otras.

²⁰ Las dificultades que hay para medir los movimientos intrametropolitanos —sin recurrir a estimaciones basadas en una cantidad de supuestos— residen en la naturaleza de los datos disponibles. La migración se mide a nivel estatal, por lo cual no se registran cambios de una delegación del D.F. a otra, como tampoco queda registro de un movimiento desde un municipio a otro perteneciente a la misma entidad federativa.

La movilidad experimentada por la metrópoli también puede inferirse a partir de las diferentes estructuras por edad que en ella existen. El traslado desde el centro hacia la periferia de la ciudad ha contribuido a gestar un patrón conforme al cual la edad mediana²¹ de la población disminuye a medida que los asentamientos se alejan del centro de la ciudad.

En consonancia con estas observaciones, y a partir de distintos estudios de caso, se ha constatado, por ejemplo, que entre los nuevos colonos que ocupan el valle de Chalco hay hijos de quienes, veinte años antes, participaron en la construcción de Nezahualcóyotl (Tomas, 1997). Esto lleva a algunos autores a hablar de la existencia de un ciclo cuyas etapas serían la ocupación irregular del espacio seguida por la regularización del mismo y luego por una nueva ocupación irregular.²² El hecho de que alrededor de la mitad de la ciudad ha crecido de esa manera convierte esta situación en uno de los motores principales del crecimiento y la expansión urbanos.

El análisis de la estructura por edad de la ZMCM no sólo puede servir para inferir la movilidad en su interior, sino también puede ser otro de los factores demográficos que ayuden a entender la no correspondencia entre tasas de crecimiento demográfico y tasas de crecimiento de la mancha urbana.

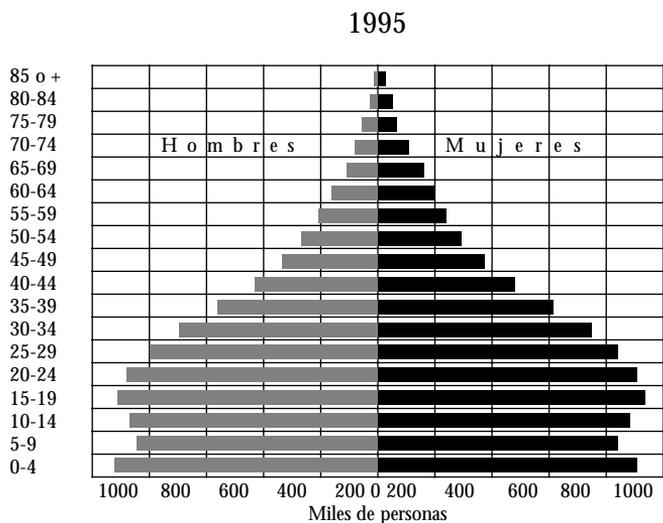
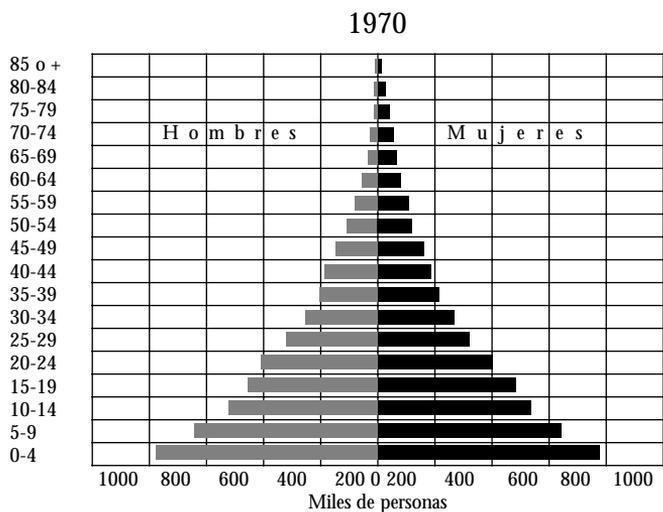
La combinación de los cambios en la fecundidad, la mortalidad y la migración generó profundas transformaciones en la estructura por edad de la población.

En primer lugar, el descenso de la mortalidad combinado con el efecto de la elevada fecundidad hizo que la estructura se rejuveneciera en forma pronunciada y que proliferaran familias constituidas por muchos hijos. Luego el declive de la fecundidad estimuló nuevas transformaciones en la estructura por edad que insinúan un proceso de paulatino envejecimiento de la población expresado a través de lo que los demógrafos denominan envejecimiento por la base de la pirámide poblacional (gráfica 1).

²¹ Aquí se hace referencia a la mediana estadística, es decir, a la edad que tiene el cincuenta por ciento de la población.

²² El concepto de irregularidad parte del reconocimiento por parte del Estado de un fenómeno tal y se asocia al proceso de regularización que llevaron a cabo los poderes públicos fundamentalmente a partir de la década de los setenta. De acuerdo con Tomas, la ilegalidad se imprime a partir de componentes físicos del asentamiento (calidad de la infraestructura de los servicios y las construcciones), la situación jurídica (autorización para construir), la integración fiscal (inscripción catastral, pago de impuestos) y el consenso social (conflicto entre actores para poner en tela de juicio una situación establecida pese a que se respeten las normas anteriores) (Tomas, 1997, p. 234). Por otra parte, si se pusiera el acento en la *manera en que los sectores populares han accedido a este tipo de terrenos*, puede clasificarse a los mismos según se trate de una invasión u ocupación directa y organizada del suelo, o una ocupación a través de un propietario reconocido que origina los fraccionamientos clandestinos (los cuales, en muchos casos, se hacen en connivencia con el poder político o con algún funcionario en turno).

Gráfica 1. Pirámides de población de la ZMCM, 1970-1995



Fuente: Conapo, 1998a, p. 25.

Estos cambios en la estructura por edad traen aparejado un creciente aumento de la población del grupo comprendido entre los quince y los 64 años. Dado que en este grupo se encuentra la población que inicia la vida reproductiva y la etapa de formación de familias, hay una incidencia importante en el crecimiento del número de hogares.²³ Si bien en la mayor parte del siglo xx el número de familias ha crecido en concordancia con la población, en los últimos años el crecimiento de las primeras ha sido mayor que el de la segunda.²⁴ Sin embargo, deducir de esto un incremento en la demanda de vivienda y, en consecuencia, una contribución a la expansión de la ciudad, resultaría demasiado directo. La demanda y ocupación de una vivienda no sólo depende de las modalidades de consumo, sino que está atravesada por una serie de patrones socioculturales. Es probable que, ante la situación de crisis y la falta de recursos para la construcción, adquisición o alquiler de una vivienda, se haya dado, junto con la formación de nuevas uniones, un proceso de recomposición de familias²⁵ en la misma vivienda. Si bien el censo de 1990 captó un dos por ciento de viviendas con más de un hogar para toda la República (Schteingart y Solís, 1994) y un uno por ciento para la ZMCM, al mismo tiempo registró un número significativo de hogares en los que se integraban yernos, nueras, nietos, tíos, abuelos e incluso personas sin ningún parentesco.

Hasta aquí hemos puesto la atención en las principales influencias que la dinámica demográfica (expresada en factores como la estructura por edad) ha tenido en el proceso de poblamiento de la ZMCM. Ahora, con el análisis y empleo de un modelo que describe los tipos de poblamiento predominantes en la metrópoli veremos cómo esta dinámica se combina con otros factores sociales y adquiere su expresión espacial.

²³ En el censo de 1990 el hogar se conceptualizó como el "conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que *residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un gasto común principalmente para comer*". Asimismo se especifica que "*una persona que vive sola, forma también un hogar*" (INEGI, 1992b).

²⁴ En 1950, el número de familias era de 688 000; de 1 600 000 en 1970; de 3 100 000 en 1990 y de 3 362 000 en 1995.

²⁵ El censo de 1990 registró 5.6 por ciento de personas de doce años y más separadas, viudas y divorciadas (3.7 por ciento son viudos). De acuerdo con Quilodrán, una mayor propensión a la disolución de uniones, sobre todo durante las edades reproductivas, puede propiciar la recomposición de familias por el lado de uno o ambos cónyuges, ya sea por la vía de la formación de nuevos núcleos conyugales o mediante la aparición de un mayor número de hogares monoparentales (sólo uno de los padres con sus hijos), lo cual incrementa así los hogares nucleares (Quilodrán, 1991).

Revisión crítica de una tipología de poblamiento para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

DETRÁS DE LOS CONCEPTOS: ANTECEDENTES, SUPUESTOS Y CÓMO SE CONSTRUYERON LAS CATEGORÍAS²⁶

La tipología de poblamiento que aquí se analiza se ha utilizado en un estudio titulado Escenarios demográficos y urbanos del Área Metropolitana de la ciudad de México, 1990-2010 (Conapo, 1998a), que fue encargado por Conapo al Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos (Cenvi) y lo coordinó el sociólogo y urbanista René Coulomb. Esta tipología no sólo describe las distintas formas de poblamiento, también es un modelo que puede aplicarse territorialmente a espacios de menor extensión que las entidades político-administrativas, mediante el uso de información censal correspondiente al nivel más desagregado: el de Área Geoestadística Básica (Ageb).²⁷

De acuerdo con los investigadores que participaron de su construcción, este modelo tipológico²⁸ se nutre de estudios de campo que abordaron específicamente los procesos de generación y producción de las principales formas de asentamientos humanos que se han ido generando desde hace algunas décadas en la ZMCM. Algunos de estos investigadores han participado en distintos proyectos urbanos, por lo que sustentan parte del modelo en la “intervención” y producción del espacio urbano habitable, y uno de sus supuestos es que “el territorio se construye con quienes lo hacen, lo pueblan”.²⁹

²⁶ No ha sido tarea sencilla efectuar esta deconstrucción debido a que en los trabajos consultados no se explicita suficientemente cómo se construyó el modelo, ni las decisiones teórico-metodológicas adoptadas. Facilitó mucho esta tarea una entrevista realizada al arquitecto Suárez Pareyón.

²⁷ Desde el XI Censo de Población y Vivienda de 1990, la Ageb es el área más desagregada. La Ageb urbana promedio abarca 47 ha (aproximadamente 50 manzanas) y es habitada por 4 310 personas; cubre tanto espacios habitacionales como áreas recreativas, áreas comerciales o industriales, reservas territoriales, etcétera.

²⁸ Este modelo teórico-metodológico tiene como antecedente un *Estudio de densidades habitacionales y revisión de la zonificación secundaria* que realizó el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi) en 1976 bajo la coordinación de Alejandro Suárez Pareyón y Priscilla Connolly (DDF/Copevi, 1978, 7 vols.), el cual buscaba establecer la zonificación, sobre la base de densidades de población, que tendría el Plan director del DDF. El trabajo, con interrupciones, ha sido continuado en el Observatorio de la ciudad de México a partir de un convenio entre la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco (Departamento de Sociología Urbana) y el Cenvi.

²⁹ Entrevista informal realizada al arquitecto Suárez Pareyón.

La tipología está basada en los denominados espacios habitacionales, los cuales no sólo tienen un peso esencial en la conformación de la estructura urbana, sino también están totalmente vinculados a uno de los consumos elementales de la mayoría de la población (Schteingart, 1989, p. 9). El interrogante que surge de manera inmediata es cómo se logra, a partir de los espacios habitacionales, plasmar la idea de patrones de poblamiento. En este sentido, un concepto intermedio es el de “espacio habitado”, el cual a partir de su vinculación con la noción de hogar permite articular empíricamente la población con el territorio (Conapo, 1998b).

La construcción del modelo se basó en dos recursos o insumos: en primer lugar, una zonificación según las diferentes densidades de población que tenían los territorios urbanos, con la cual se construye una tipología de densidades.³⁰ Esto se combinó con trabajos de campo que Copevi había realizado durante doce años de actividad, que permiten conocer los diferentes tipos de vivienda que se erigían en la ciudad. Se buscó, entonces, relacionar los territorios delimitados por la zonificación basada en las densidades de población con los diferentes tipos de vivienda que allí se construían, a fin de analizar las densidades que la ciudad se podía permitir para su futuro desarrollo. En segundo lugar, se utilizaron trabajos previos que analizan cada uno de los patrones de urbanización que han existido en la ciudad de México a lo largo de la historia. Estas investigaciones realizadas en Copevi, y luego continuadas en Cenvi, se proponen entender el problema de la vivienda en el marco de la sociedad capitalista, poniendo énfasis en el análisis de los agentes y en las relaciones sociales que intervienen en el proceso de producción del espacio urbano (a diferencia de las investigaciones de corte físico que perciben el problema habitacional sólo como un déficit de habitaciones en relación con necesidades de la población).³¹

Se obtuvo, como resultado, una caracterización del espacio a partir de densidades poblacionales y se contó con un acercamiento de tipo más cualitativo que permitió comprender las relaciones sociales que se producen y entretienen en esos espacios. Estos dos elementos permitieron expresar las características históricas del desarrollo urbano metropolitano, lo cual ayudó a identificar seis categorías o grupos para describir los patrones de poblamiento de la ZMCM: centro histórico, pueblo conurbado,

³⁰ Se trata del estudio mencionado de densidades habitacionales y revisión de la zonificación secundaria que realizó Copevi, una de las primeras organizaciones no gubernamentales dedicadas a la investigación y acción en materia habitacional en México. Este trabajo formaba parte de un estudio de gran envergadura sobre vivienda y desarrollo urbano (dividido en cinco subtemas) que, a su vez, era parte de un proyecto, coordinado por Emilio Pradilla, para estudiar la vivienda de bajo costo en siete países latinoamericanos.

³¹ A partir del análisis de los agentes que intervienen en la producción habitacional surgió la clasificación de los tres sectores (privado, público y popular) que luego fue criticada por quienes la formularon (Connolly, 1988) a raíz de su falta de coherencia interna y por la imposibilidad de captar la articulación entre las prácticas de los agentes privados y públicos, con lo cual se argumentaban dicotomías y rupturas falsas.

colonia popular, conjunto habitacional, colonia residencial de nivel medio y colonia residencial de nivel alto.

Debido al peso mayoritario que representa la colonia popular, esa categoría se subdividió en cuatro: las colonias populares cuya baja densidad se deriva (aunque no siempre) de su reciente urbanización, las colonias populares que se encuentran en proceso de consolidación y densificación, las consolidadas con un número promedio elevado de viviendas por hectárea, y las que se formaron hace varias décadas y que se localizan en las cuatro delegaciones centrales del Distrito Federal.

Las variables que se consideraron más significativas para caracterizar y diferenciar los distintos tipos de poblamiento fueron: año de urbanización y/o ocupación del suelo; localización intraurbana; estrato socioeconómico de la población; notificación; grado de consolidación del espacio habitable; número de habitantes por lote o vivienda y densidad de vivienda/hectárea.

La propuesta metodológica para vincular las categorías de la tipología al espacio denominado ZMCM fue utilizar como unidad de observación las Ageb urbanas definidas por el INEGI.³² Esto supone, sin embargo, una serie de limitaciones, entre las que se destaca el hecho de que la división de la ZMCM en Ageb urbanas hecha por el INEGI no se relaciona con características urbanas o socioeconómicas, sino que responde a criterios administrativos establecidos por quienes se encargan del operativo censal.³³ Esto da cuenta de una de las situaciones cotidianas del proceso de in-

³² En 1990, la ZMCM definida por el INEGI estaba constituida por dieciséis delegaciones del Distrito Federal y veintisiete municipios conurbados del Estado de México. Para realizar la zonificación se identificaron y clasificaron las Ageb urbanas de la ZMCM, las cuales fueron 1 980 en el Distrito Federal y 1 433 en los municipios metropolitanos, sumando un total de 3 413 Ageb. Es de destacar que el número de Ageb definidas por el INEGI en el IX Censo de Población y Viviendas fue de 3 450.

³³ De acuerdo con los propios investigadores, otro de los inconvenientes de utilizar esta unidad de análisis es que los límites de las Ageb muchas veces incluyen áreas con usos dominantes ajenos al uso del suelo habitacional, por lo que, según la tipología que se está revisando basada en espacios habitacionales, no es posible la asignación de un tipo de poblamiento "predominante". Asimismo, el INEGI generalmente no establece los polígonos de las Ageb situadas en la frontera urbano-rural, por lo cual queda a criterio del investigador marcar esos límites. Esta situación hace que las mediciones de densidades de población difieran entre cada equipo de investigación. Por último, como en los casos de los municipios de la gran periferia no existe un criterio fijo para discriminar las Ageb urbanas de las Ageb rurales, pueden existir situaciones contradictorias en dichas delimitaciones. Desde el punto de vista del procedimiento para territorializar la tipología, importa destacar que un equipo de investigadores del Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos y de la Universidad Autónoma de México (sede Azcapotzalco) construyó una cartografía digitalizada (el INEGI no brinda una cartografía agregada de todas las delegaciones y municipios) y efectuó mediciones de superficie urbanizada de todas y cada uno de las Ageb urbanas, utilizando como apoyo cartografías impresas existentes en el mercado, cartografías elaboradas en el taller de análisis espacial del Observatorio Urbano de la ciudad de México, Ocim, así como fotografías aéreas. Simultáneamente, en cada una de las Ageb se localizaron y delimitaron los usos de suelo no habitacionales. Este trabajo de campo, que llevó alrededor de dos años, tal vez representa la parte más valiosa del estudio al tiempo que insinúa las dificultades que supone el vincular los procesos sociodemográficos a los espaciales.

vestigación: la falta de correspondencia entre los objetivos del investigador y los que persigue el levantamiento de los datos que se utilizan como fuente de información. En este sentido, debido a que las Ageb son espacios heterogéneos desde el punto de vista sociodemográfico y territorial, puede resultar difícil discernir el tipo de poblamiento que predomina en ellas y ése ha sido justamente el criterio que se eligió para territorializar la tipología.³⁴

Según la entrevista efectuada a uno de los investigadores que participaron en la construcción tipológica, el indicador de densidad de vivienda/hectárea se utilizó para asignar a cada Ageb uno de los tipos de poblamientos definidos por el modelo antes presentado.

Análisis de las categorías que conforman la tipología

Ya se ha mencionado cómo se construyó el modelo y cuáles fueron los criterios metodológicos propuestos para vincularlo a la estructura actual del espacio metropolitano. Ahora se presentará un análisis de sus categorías.

I. Centro histórico: se refiere “al casco antiguo de la ciudad de México [...], espacio en donde a lo largo de varios siglos se han venido concentrado las actividades habitacionales, comerciales, administrativas y de servicios de la ciudad”. En este espacio “conviven diversas formas de vivienda multifamiliar, desde vecindades antiguas, conjuntos habitacionales de la modernidad y de la posmodernidad, así como varias soluciones de vivienda unifamiliar”.

II. Pueblo conurbado: alude a “pueblos que se desarrollaron en el pasado, separados del espacio mayormente urbanizado de la ciudad, pero ligados a ella por vías de comunicación”, se consideran en esta categoría “aquellos asentamientos que han pasado a formar parte del área urbana de la ZMCM” desde 1970.

III. Colonia popular: incluye “los asentamientos producidos por las diversas modalidades del poblamiento popular, mediante la intervención directa de agentes promotores privados, sociales y públicos, no importando su condición de regularidad o irregularidad frente a las distintas formas de tenencia de la tierra, ni frente a la normatividad urbana vigente”.

IV. Conjunto habitacional: se refiere a los “espacios planificados desde su origen para albergar a una población determinada, utilizando para ello prototipos de vivienda

³⁴ Una vez establecido el tipo de poblamiento en la base estadística, se probó y se ajustó la zonificación por Ageb y tipo de poblamiento a partir de recorridos de campo en los casos en que fue necesario.

multifamiliar que se repiten tantas veces como sea necesario; frecuentemente empleando para ello edificios de varios niveles, aunque pueden existir soluciones de vivienda unifamiliar”; estos conjuntos “son resultado de promociones inmobiliarias privadas y gubernamentales, pero también las hay de inversión mixta”.

v. Colonia residencial de nivel medio: comprende los “espacios que surgieron de una promoción de carácter privado, no quedando por ello eliminada la posibilidad de otro tipo de participaciones de agentes sociales o públicos. Por lo regular, son asentamientos planificados en los que sus promotores cumplieron en diversas formas y calidades con las normas y reglamentos señalados en su tiempo por la administración urbana, en todo lo relativo a urbanización, equipamientos y servicios urbanos.”

vi. Colonia residencial de nivel alto: incluye “asentamientos que surgieron a partir de la intervención de un agente inmobiliario privado”, aunque “ocasionalmente son producto de la intervención de otro tipo de agentes promotores, por ejemplo en los casos de pueblos o colonias populares que han sido ocupadas por sectores de población de altos ingresos que acuden a esos asentamientos atraídos por condiciones culturales, ambientales, y de costo de la tierra, mejorando o transformado progresivamente las condiciones de la urbanización de los asentamientos anteriores, pero desplazando a sus ocupantes originales [...]. Las promociones inmobiliarias nuevas se distinguen por contar con un plan de desarrollo previo que consideró los requerimientos normativos fijados por la administración urbana” (Suárez Pareyón, 2000a, pp. 76-78).

La impresión que deja el observar las características de los grupos propuestos es que no existe homogeneidad entre ellos; las categorías no alcanzan a cumplir con un requisito fundamental de toda tipología, esto es, que los grupos que la integran sean excluyentes.

De acuerdo con la caracterización anterior y a modo de ejercicio especulativo, las categorías podrían agruparse de diversas maneras:

Colonia Popular	Los grupos se podrían diferenciar a partir de características socioeconómicas.
Colonia Residencial de nivel medio	
Colonia Residencial de nivel alto	
Colonia Popular	Aunque pueden existir matices, es difícil que sólo el criterio socioeconómico diferencie los grupos.
Conjunto Habitacional	
Pueblo Conurbado	

En este último agrupamiento, las diferencias se deben a las modalidades de ocupación del espacio, con lo cual se estaría adoptando un concepto de poblamiento que pretende dar cuenta de “la forma particular de producir las distintas unidades habi-

tacionales que le van dando forma al todo urbano” (Suárez Pareyón, 2000a). Sin embargo, cuando se define la categoría colonia popular se hace explícito que incluye los “asentamientos producidos por las diversas modalidades del poblamiento popular”, en las que pueden intervenir diversos agentes, regulares o irregulares en lo que respecta a las distintas formas de tenencia de la tierra o a la normatividad urbana vigente. Ahora bien, ¿cómo diferenciar o, más bien, volver excluyente esta categoría respecto de la de conjunto habitacional? Si no importa la condición de regularidad o irregularidad, esta modalidad de ocupación del espacio no puede ser la que marque la frontera.³⁵ Consideramos estas categorías a la luz de una tipología establecida por Martha Schteingart, que se basa en las formas de producción de la vivienda (Schteingart, 1989). De acuerdo con ella, mientras que en las colonias populares la autoconstrucción propiamente dicha y la producción por encargo fueron muy importantes, los conjuntos habitacionales se caracterizan por la producción promocional del Estado o por el financiamiento otorgado por diversos organismos del sector público para la construcción en fraccionamientos promovidos por el sector privado. De esta manera, lo que diferenciaría la colonia popular del conjunto habitacional serían las formas de producción de la vivienda (autoconstrucción y construcción por encargo en el primer caso, y promoción privada o pública en el otro).

Aunque este mismo criterio pudiera también distinguir el conjunto habitacional del pueblo conurbado, no serviría para delimitar este último en oposición a las colonias populares. En estos dos últimos casos, la frontera estaría definida por la situación de aislamiento en que se desarrollaron los pueblos conurbados hasta el momento de su conurbación.

La categoría denominada centro histórico no se diferencia de las demás, ni por características socioeconómicas ni por modalidades de ocupación del suelo, sino más bien por tener una “densidad histórica” acumulada durante siglos y por ser el núcleo desde el cual se fue poblando la ZMCM.

Por último, las categorías de pueblo conurbado y de centro histórico se pueden agrupar de acuerdo con el momento en que se produjo la urbanización.

Como puede verse, si se busca entender las diferencias de las categorías conforme a los espacios que ellas refieren, no puede emplearse el mismo criterio de demarcación para todas. Conviene, entonces, analizar si efectivamente las categorías se diferencian a partir de las variables que se utilizaron para su construcción y, por último, si el modo de construcción responde efectivamente al concepto de poblamiento.

³⁵ Sería sumamente difícil establecer la línea divisoria a partir de esta característica, puesto que habría que buscar una manera de diferenciar las colonias que en el pasado se constituyeron a partir de la ocupación irregular de tierras y que ya regularizaron su situación.

Cuadro 2. Tipos de poblamiento

Variables	Centro histórico	Pueblo conurbado	Colonia popular	Conjunto habitacional	Colonia residencial de nivel medio	Colonia residencial de nivel alto
Localización intraurbana*	Delegaciones Cuauhtémoc y V. Carranza.	Periferia urbana (mayoritariamente)	Mayoritariamente en el y diseminadas por toda la ciudad.	Norte, sur y oriente	Sur, norte, centro y poniente	Poniente (norponiente, surponiente y centro poniente)
Estratos socioeconómicos y segregación	Conviven diversos estratos (menor grado de segregación)	Estratos bajos, mayor segregación (no se mezclan estratos)		Conviven distintos estratos (deciles II al VII)	Estratos medios y altos.	Estratos altos (dos últimos deciles de ingreso: VIII y X), mayor segregación
Grado de consolidación	Asociado al momento de urbanización: alto	Varía según momento de urbanización de la delegación o el municipio	*En formación *En consolidación *Consolidada *Ciudad central	————	Asociado a característica socioeconómica	Asociado a característica socioeconómica
Número de habitantes por lote o vivienda	Depende del nivel socioeconómico	Depende del nivel socioeconómico	Se relaciona más con el grado de consolidación	Depende del nivel socioeconómico	Depende del nivel socioeconómico	Depende del nivel socioeconómico
Densidad Hab./ha	208.9	61.4	Difieren por grado de consolidación	153.4	104.8	43.8
Densidad viv. /ha	51.7	11.7	Difieren por grado de consolidación	32.7	26.0	9.8

La variable que en el cuadro 2 hace referencia a la localización intraurbana diferencia claramente las categorías de pueblo conurbado y centro histórico. También existe una diferencia a partir de esta misma variable entre las colonias populares y las colonias residenciales de nivel medio, pues, aunque estas últimas se alojan en el norte, centro y sur, se concentran más en el poniente (noroeste, sudoeste y centrooccidente), mientras que las colonias populares —aunque diseminadas por toda la mancha urba-

na— se alojan más bien en el oriente. De todas maneras, mientras que la diferencia entre los pueblos conurbados y el centro histórico responde al momento en que se produjo su urbanización (consolidación urbana), la diferencia entre colonias populares y colonias residenciales responde más a las características socioeconómicas de los habitantes.

Las otras variables que aparecen en el cuadro no vuelven excluyentes a los grupos. Por ejemplo, para el indicador que mide el grado de consolidación, en unos casos las diferencias se asocian al momento de la urbanización (centro histórico y pueblo conurbado), mientras que en otros las diferencias se relacionan con las características socioeconómicas de sus pobladores (colonias residenciales de nivel medio y alto).

Las variables que efectivamente diferencian los tipos de poblamiento son las que consideran el número de habitantes y de viviendas que hay en una hectárea. Estas variables (pero sobre todo la que indica densidad de vivienda por hectárea) están fuertemente correlacionadas con las anteriores y, si se acepta que pueden expresar tanto factores socioeconómicos como físico-ambientales, podrían ser indicadores válidos para efectuar la discriminación de los grupos.

Uno de los supuestos de esta forma de construir las categorías es que el indicador de densidad de vivienda por hectárea es capaz de circunscribir un área homogénea que se distingue de otras por cierta cohesión interna, por una forma particular de ocupación del espacio urbano. En este sentido, cabe preguntarse qué tipo de homogeneidad está expresando dicho criterio y cuáles serían los elementos que se suponen homogéneos. Para responder estas preguntas es útil indagar en los conceptos implícitos en la construcción tipológica.

Por un lado, el concepto de espacios habitacionales se refiere a las características dominantes de las viviendas y, por el otro, el concepto de poblamiento alude a “la forma particular de producir las distintas unidades habitacionales que le van dando forma al todo urbano” (Suárez Pareyón, 2000a). Ahora bien, si sólo se utiliza el criterio de densidad de vivienda por hectárea para la delimitación de los grupos, ¿se están considerando homogéneas las modalidades de ocupación espacial o solamente las características de los espacios habitacionales?

De acuerdo con el criterio de aplicación de las categorías al espacio urbano, parecería que la tipología está expresando más el concepto de espacios habitacionales que el de modalidades de poblamiento. En este sentido, si se está trabajando con el concepto de poblamiento³⁶ (aunque se haga operativo a partir de los espacios habitacionales), se deberían explicar las diferentes maneras en que se producen los espa-

³⁶ Anteriormente se señaló que el concepto de poblamiento hace referencia a las distintas modalidades en que la población ocupa y transforma el espacio.

cios habitacionales y, aunque la densidad constituya el primer paso para conocer la manera en que una sociedad ocupa el espacio,³⁷ parece difícil poder explicar el concepto de poblamiento sólo a partir de este último indicador.

Las limitaciones encontradas al analizar las categorías que integran la tipología, lejos de invalidarla, permiten entrever la dificultad de articular la dimensión sociodemográfica y territorial y, por lo tanto, plasmar el concepto de poblamiento aunque sea de manera “restringida” (esto es, apelando a los espacios habitacionales). Esto valora la tipología de poblamiento analizada, por cuanto, pese a las limitaciones, constituye un trabajo sumamente novedoso. Por otro lado, la tarea de campo que se efectuó para plasmar la tipología en las Ageb urbanas de la ZMCM (que llevó más de dos años) representa una contribución muy importante para entender las diferencias sociodemográficas que prevalecen en la ciudad.

Una mirada a la segregación socioespacial de la ZMCM

LA TIPOLOGÍA DE POBLAMIENTO SEGÚN EL ÍNDICE DE MARGINACIÓN URBANA

Para discriminar los distintos tipos de poblamiento según el efecto global de las carencias y rezagos de la población que habita en ellos, se cruzará la tipología analizada en el apartado anterior con un índice de marginación urbana calculado por Rubalcaba y Chavarría (Conapo/Progres, 1999).³⁸

De acuerdo con este índice, para 1990³⁹ las Ageb de estrato alto y muy alto de marginación representaron un 43.5 por ciento, mientras que las que tenían un gra-

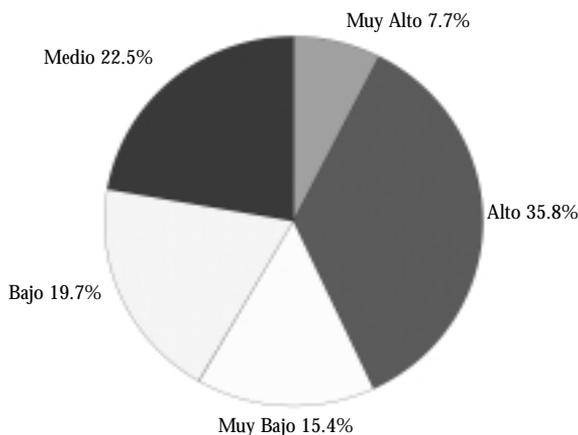
³⁷ De acuerdo con Pierre Gorou (1973, p. 1339), “el número de habitantes es un eje esencial de la geografía humana”, en este sentido, “al igual que el estudio de los paisajes humanos, que le está estrechamente ligado, el de la densidad de población lleva consigo todos los engranajes de la explicación geográfica: ¿Por qué tantos hombres en determinada superficie? ¿Cuáles son las técnicas de producción y encuadramiento (político, económico) que justifican esta densidad? Luego, para captar las realidades locales, se requiere tener en cuenta las densidades humanas de superficies pequeñas, porque los fenómenos que se producen en espacios densos son diferentes de los que aparecen en espacios de estructura ligera, fluida” (Brunet, 1990, p. 88).

³⁸ El índice de marginación urbana es un indicador sintético de la heterogeneidad de formas y calidades de vida que conviven en las grandes ciudades y busca mostrar las carencias y rezagos a nivel de Ageb. El método que se empleó para calcularlo fue el análisis factorial y las variables más estrechamente asociadas con esta medida sintética que sirve de referente a la marginación y que, por ende, explican la mayor cantidad de la varianza, son la *disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda y la población de quince años y más con instrucción posprimaria* (Rubalcaba y Chavarría, 1999).

³⁹ Se utilizan aquí los datos del censo de 1990 porque la tipología de poblamiento que se viene analizando está territorializada para ese año.

do bajo y muy bajo alcanzaron un 35.1 por ciento. Por su parte, las que estaban en el estrato medio de marginación significaron un 21.5 por ciento.

Gráfica 2. ZMCM: Estrato de marginación en Ageb urbanas 1990



El análisis georreferenciado muestra que las Ageb que presentan un mayor grado de marginación se ubican, fundamentalmente, en las áreas más externas de la zona metropolitana, y que las que se encuentran en el estrato medio se hallan, en su mayoría, en el Distrito Federal, casi en el límite con el Estado de México. Por su parte, las zonas de baja y muy baja marginación se ubican en el centro del Distrito Federal y en los municipios mexiquenses situados al oeste y al norte.

Al cruzar el índice de marginación con la tipología de poblamiento (cuadro 3), se observa que el 90.5 por ciento de las Ageb que están en el estrato alto y muy alto de marginación se concentran en las colonias populares de densidad baja (17.7 por ciento), media (32.5 por ciento), alta (24.6 por ciento) y en los pueblos conurbados (15.7 por ciento). Entre las Ageb que se encuentran en el estrato medio de marginación, el 63.3 por ciento se aglutina en las colonias populares de densidad alta (31.6) y media (13.5) y en las colonias populares de la ciudad central (18.2 por ciento). Por último, el 73.5 por ciento de las Ageb que están en el estrato bajo y muy bajo de marginación se reúnen en las colonias residenciales de nivel medio (35.6), en los conjuntos habitacionales (19.2), en las colonias populares de la ciudad central (10) y en las colonias residenciales de nivel alto (8.7).

Cuadro 3. ZMCM: Estrato de marginación según tipo de poblamiento en Ageb urbanas, 1990

	Muy bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy alto	
	Casos	(%)	Casos	(%)	Casos	(%)	Casos	(%)	Casos	(%)
C. pop. dens. baja	4	0.95	7	1.29	25	4.22	136	13.86	75	35.55
C. pop. dens. media	9	2.13	34	6.28	80	13.51	311	31.70	77	36.49
C. pop. dens. alta	5	1.18	62	11.46	187	31.59	277	28.24	17	8.06
C. pop. ciudad central	21	4.98	75	13.86	108	18.24	28	2.85	2	0.95
Centro histórico	---	---	11	2.03	26	4.39	6	0.61		0.00
Conjunto habitacional	110	26.07	175	32.35	94	15.88	28	2.85	5	2.37
Otros	5	1.18	11	2.03	11	1.86	17	1.73	5	2.37
Pueblos conurbados	2	0.47	5	0.92	36	6.08	159	16.21	28	13.27
Residencial alto	43	10.19	41	7.58	4	0.68		0.00	2	0.95
Residencial medio	223	52.84	120	22.18	21	3.55	19	1.94		0.00
TOTAL	422	100.00	541	100.00	592	100.00	981	100.00	211	64.45

Fuente: elaboración propia.

La caracterización de los tipos de poblamiento predominante en las Ageb urbanas de la ZMCM fue realizada por Cenvi, en el marco del programa "Observatorio Urbano de la Ciudad de México" (Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Cenvi), 1995.

El cálculo del índice de marginación urbana para la ZMCM fue efectuado por María Rosa Rubalcaba y Jorge Chavarría (Garza, 1999) con base en INEGI, 1992a, vols. correspondientes al Distrito Federal, el Estado de México e Hidalgo.

Cuadro 4. ZMCM: Tipo de poblamiento según estrato de marginación en Ageb urbanas, 1990

	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
C. pop. dens. baja	1.6	2.8	10.1	55.1	30.4	100
C. pop. dens. media	1.8	6.7	15.7	60.9	15.1	100
C. pop. dens. alta	0.9	11.3	34.1	50.6	3.1	100
C. pop. ciudad central	9.0	32.1	46.2	12.0	0.9	100
Centro histórico	----	25.6	60.5	14	----	100
Conjunto habitacional	26.7	42.5	22.8	6.8	1.2	100
Otros	10.2	22.5	22.5	34.7	10.2	100
Pueblos conurbados	0.9	2.2	15.7	69.1	12.2	100
Residencial alto	47.8	45.6	4.4		2.2	100
Residencial medio	58.2	31.3	5.5	5.0	----	100
TOTAL	15.4	19.7	21.5	35.8	7.7	100.0

Fuente: elaboración propia.

La caracterización de los tipos de poblamiento predominante en las Ageb urbanas de la ZMCM fue realizada por Cenvi en el marco del programa “Observatorio Urbano de la Ciudad de México” (Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Cenvi), 1995.

El cálculo del índice de marginación urbana para la ZMCM fue efectuado por María Rosa Rubalcaba y Jorge Charvarría (Garza, 1999) con base en INEGI, 1992a, vols. correspondientes al Distrito Federal, el Estado de México e Hidalgo.

Si ahora se observa cómo se distribuye la marginación en el interior de cada tipo de poblamiento (cuadro 4), se tiene que más del cincuenta por ciento de las Ageb caracterizadas como colonias populares (con la excepción de las que se denominan colonias populares de la ciudad central) y pueblos conurbados están en el estrato alto de marginación. El análisis georreferenciado⁴⁰ muestra, para el caso de las colonias populares de densidad alta, una concentración de este estrato de marginación en el municipio oriental de Nezahualcóyotl, en la delegación Gustavo A. Madero y, en menor medida, en la delegación Azcapotzalco. En la colonia popular de densidad media el estrato alto de marginación se concentra, en el Distrito Federal, en las delegaciones Iztapalapa, Tlalpan, Álvaro Obregón, Gustavo Madero y Coyoacán. En todas ellas, pero fundamentalmente en Iztapalapa, predomina el estrato alto de marginación. Luego se ve, hacia el norte, una concentración de Ageb en el municipio Ecatepec, en donde también predomina el estrato alto de marginación. Por último, los tipos de poblamiento denominados colonias populares de densidad baja y pueblos conurbados presentan una imagen similar en las delegaciones del sur del Distrito Federal: en ambas categorías predominan Ageb con un grado de marginación alta y muy alta. También en estas categorías se perciben, hacia el noroeste, Ageb con un nivel medio de marginación (Nicolás Romero y Tepoztlán). En el caso de los pueblos conurbados, hay una suerte de cadena de Ageb hacia el norte con marginación alta, y en las colonias de densidad baja se percibe lo mismo —aunque más atenuadamente— hacia el oriente (Acolman). Es de destacar que los “islotos” que presenta la mancha urbana en la periferia se ubican en este estrato alto de marginación y pertenecen a alguna de estas dos categorías (en mayor medida, a las colonias populares de densidad baja). De acuerdo con las mediciones realizadas por los investigadores de Ocim, el 81 por ciento del crecimiento de la mancha urbana en la década de los ochenta se debió a la formación de colonias populares (sesenta por ciento) y de pueblos conurbados (veintiuno por ciento). Esto nos da una pauta de las condiciones socioeconómicas en las cuales se produce la expansión urbana de la ciudad de México.

⁴⁰ Por razones de espacio no se presentan aquí los mapas confeccionados para dicho análisis. Para más detalles puede consultarse la tesis en la que se basa este trabajo, de igual título, que se encuentra en la Biblioteca Iberoamericana.

En cuanto a la distribución de la marginación en los otros tipos de poblamiento, se observa que el centro histórico y las colonias de la ciudad central concentran sus Ageb en el grado medio de marginación (60.5 y 46.5 por ciento, respectivamente), aunque en ambos casos tienen Ageb tanto en el grado bajo (25.6 y 32.1 por ciento, respectivamente) como en el alto (14 y 12 por ciento, respectivamente). Las colonias de la ciudad central, a diferencia del centro histórico, también presentan Ageb con muy bajo grado de marginación.

Los conjuntos habitacionales se diferencian de los demás tipos de poblamiento en que sus Ageb se concentran en el grado bajo de marginación (42.5 por ciento), luego tienen un porcentaje importante con muy bajo grado marginación (26.7 por ciento) y grado medio de marginación (22.8 por ciento). También tienen un 6.8 por ciento de sus Ageb con un nivel alto de marginación.

Por último, las Ageb caracterizadas como colonias residenciales se ubican en el nivel muy bajo (58.2 por ciento las de nivel medio y 47.8 las de nivel alto) y bajo de marginación (31.3 por ciento de nivel medio y 45.6% de nivel alto). Llama la atención la existencia de un pequeño porcentaje de Ageb, perteneciente a las colonias residenciales de nivel medio y una menor proporción que corresponde a las de nivel alto, que se ubica en los grado medio, alto y muy alto de marginación. En estos casos habría que considerar que muchas de estas colonias se han erigido (a raíz de su valor histórico o estético) sobre pueblos conurbados o asentamientos que antes eran colonias populares, y que, si bien en general desplazan a los asentamientos primigenios, puede ser que el proceso tenga sus demoras. Asimismo, si bien una Ageb puede haber sido calificada como con cierto tipo de poblamiento predominante, la cantidad de población que representa dicho poblamiento puede ser inferior a la que contienen otros tipos de poblamientos que conviven en dicha Ageb.

Según el acceso diferencial a aspectos que determinan la calidad de vida y el desarrollo social, las categorías de la tipología pueden ordenarse de la siguiente manera:

1. Ageb más marginadas o rezagadas: pueblo conurbado y colonia popular de densidad baja. También aquí, pero en menor medida, se ubicaría la colonia popular de densidad media.
2. Ageb rezagadas o marginadas: Colonia Popular de densidad alta.
3. Ageb de rezago o marginación media: Colonia Popular de la Ciudad Central y Centro Histórico.
4. Ageb de rezago o marginación baja: conjunto habitacional.
5. Ageb de rezago o marginación muy baja: Colonia residencial de nivel alto y medio.

Así, el acceso a los satisfactores del desarrollo diferencia claramente las categorías que integran la tipología de poblamiento. Las categorías que mostraron más similitudes cuando se cruzaron con el índice fueron la colonia popular de densidad baja y el pueblo conurbado (aunque también la colonia popular de densidad media). Asimismo, se asemejaron las colonias residenciales de nivel medio y alto y, en menor medida, el centro histórico con las colonias populares de la ciudad central. El análisis georreferenciado muestra que estos grupos que se asemejan también comparten su ubicación periférica (colonia popular de densidad baja con pueblo conurbado) o central (centro histórico y colonia popular de ciudad central), lo cual señala que la distancia al centro, aun sin ser el único criterio válido para expresar la diferenciación socioespacial, es un indicador relevante.

Las diferencias sociodemográficas en los patrones de poblamiento

La estructura por edad es muy diferente en las categorías que integran la tipología de poblamiento. Si además se diferencia el Distrito Federal del Estado de México, la distancia entre ellas aumenta. Las estructuras más jóvenes corresponden a los pueblos conurbados (el 36.4 por ciento de su población es menor de quince años, el 75.6 menor de 35 años y el 3.7 mayor de 65 años), las colonias populares (el 35 por ciento de la población tiene menos de quince años, el 75.2 menos de 35 años, y el 3.4 más de 65 años) y los conjuntos habitacionales (32.2 por ciento de la población es menor de quince años, el 72.2 tiene menos de 35 años y el 3.3 es mayor de 65 años), mientras que las estructuras más envejecidas se observan en las colonias residenciales de nivel medio (el 25.6 por ciento de la población es menor de quince años, el 64.3 menor de 35 años y el 6.7 mayor de 65 años) y de nivel alto (el 22.6 por ciento de la población es menor de quince años, el 64.3 menor de 35 años y el 6.3 por ciento mayor de 65 años).

Al igual que cuando se cruzaron los tipos de poblamiento con el índice de marginación, se observan claras diferencias dentro de la categoría colonia popular: a medida que aumenta la densidad (relacionada con el momento de urbanización), la estructura envejece.

Por su parte, la estructura por sexo también presenta diferencias en cada tipo de poblamiento. Las colonias residenciales de nivel alto son las que presentan un índice de masculinidad más bajo (tienen 72 hombres por cada 100 mujeres), seguidas por las de nivel medio (89 hombres por cada 100 mujeres). Las demás modalidades de poblamiento presentan un índice de masculinidad que está entre 92 y 98 hombres por cada 100 mujeres. En las subcategorías que componen la colonia popular exis-

ten diferencias que van desde las colonias de reciente formación, que presentan una razón de masculinidad de 0.98, hasta las más consolidadas, que tienen un índice de 0.96. En estas subcategorías llama la atención la baja proporción de hombres que presentan las colonias populares de la ciudad central, ya que tienen una razón de masculinidad de 89 hombres por cada 100 mujeres (razón que se encuentra entre el centro histórico y las colonias residenciales de nivel medio).

En cuanto a la estructura por edad en su relación con el nivel de fecundidad y el momento del ciclo familiar, puede decirse que los poblamientos que presentan estructuras más jóvenes (colonias populares y pueblos conurbados) tienen un promedio de 2.3 y 2.2 hijos nacidos vivos por mujer, mientras que los que presentan las estructuras más envejecidas (colonias residenciales de nivel medio y alto) alcanzan 1.7 y 1.4 hijos nacidos vivos por mujer, respectivamente.

De lo dicho hasta aquí sobre la estructura por edad y sexo en cada tipo de poblamiento pueden formularse las siguientes consideraciones.

Existe una estructura por edad en las distintas modalidades de poblamiento que se relaciona, por un lado, con los diferentes niveles de fecundidad, y, por el otro, con que probablemente en cada tipo de poblamiento las familias están en diferentes momentos de su ciclo reproductivo. Esta diferencia en los ciclos de vida de las familias también podría contribuir a explicar el hecho de que en los tipos de poblamiento que presentan las estructuras más jóvenes (pueblos conurbados y colonias populares) y la fecundidad más alta, también hay una proporción mayor de hombres que en los otros tipos de poblamiento. En la misma dirección, los índices de masculinidad más bajos que se observaron en las colonias residenciales también podrían estar condicionados por la mayor proporción de población mayor de 65 años, que muestra, además, una mayoría de mujeres.

Por otro lado, y conectando esto con el cruce entre la tipología y el índice de marginación, resulta que los poblamientos que tienen una estructura por edad más joven, una fecundidad más alta y una razón de masculinidad mayor, son los que manifiestan una marginación alta y muy alta. Por el contrario, los poblamientos que presentan una mayor población entre los 35 y los 64 años y una proporción menor de hombres, son los que muestran un muy bajo grado de marginación. Esto coincide, incluso, entre las subcategorías que conforman las colonias populares.

Lo anterior parece estar delineando una tendencia en el sentido de que cuanto más reciente sea un tipo de poblamiento y más rezagado o marginado esté, el número de hombres es similar al número de mujeres y la edad media de la población es menor, lo que podría deberse a que probablemente son las familias de reciente formación las que van poblando la periferia urbana y con ello se activa el proceso de expansión de la mancha.

Es así como la estructura por edad contribuye y refuerza la diferenciación socioeconómica entre los diferentes tipos de poblamiento, puesto que aquellos con un menor grado de marginación tienen una proporción mayor de personas en edad de trabajar y los que tienen un rezago muy bajo manifiestan una menor proporción en estas edades y, por lo tanto, una mayor relación de dependencia demográfica.

Consideraciones finales

Como se expresó en la introducción, la preocupación central de este trabajo ha sido cómo vincular los procesos sociodemográficos generales con la dimensión espacial, inquietud que motivó la elección de la perspectiva analítica desde la cual se efectuó el mismo (concepto de poblamiento) y el análisis crítico de la tipología de poblamiento.

A partir de la labor de investigación se pudo vislumbrar la dificultad metodológica que supone vincular estas dimensiones. Si bien la perspectiva de poblamiento concibe la complejidad de la relación entre espacio y población, su instrumentación resulta sumamente espinosa.

En este sentido, en los distintos enfoques efectuados sobre la tipología de poblamiento se advierte con claridad la tensión que existe entre un concepto que busca plasmar las maneras en que se producen los espacios habitacionales y su reducción a la descripción de las características que tienen dichos espacios. Esto tal vez nos esté indicando que difícilmente lograremos representar a través de un modelo típico un proceso histórico como el de poblamiento. De allí los puntos débiles encontrados en la tipología analizada.

Esta consideración responde uno de los interrogantes planteados en la introducción del trabajo: los alcances y limitaciones que tiene el empleo del concepto de poblamiento. A partir de la deconstrucción y el análisis de la tipología se pudo ver que uno de los problemas fundamentales para examinar el concepto se relaciona con la disponibilidad y naturaleza de los datos, en cuanto a que, por ejemplo, no existe continuidad en la información estadístico-territorial y en las fuentes censales pueden encontrarse localidades nuevas y superficies alteradas en antiguos territorios. Esto puede explicar en parte por qué se observa cierta desconexión entre la dimensión sociodemográfica y la espacial, tanto en los trabajos de corte más urbanístico como en los producidos por los demógrafos.

De todas maneras, al cruzar la tipología de poblamiento con el índice de marginación urbana y analizar la estructura por edad y sexo de sus categorías, se vio que éstas poseen particularidades sociodemográficas que se relacionan de manera estrecha con sus características socioeconómicas y el grado de consolidación de los asentamientos.

Retomando el tema de dificultades respecto al tipo de información disponible, se llega a la conclusión de que la información no fue levantada o formulada para hacer análisis en términos históricos, por lo cual hay que ir haciendo una reconstrucción a partir de “fotos” de calidades y extensiones disímiles que la mayoría de las veces no pueden ser comparadas. El trabajo a nivel de Área Geoestadística Básica puede servir de ejemplo al respecto. Cuando se analizaron las categorías que integran la tipología de poblamiento a la luz del índice de rezago sociodemográfico (no expuesto en este trabajo) se vio que, con sólo cinco años de diferencia existía un 34 por ciento de las Ageb que o bien habían cambiado su delimitación o se habían incorporado en ese lapso de tiempo (la asignación de un tipo de poblamiento predominante a cada una de las Ageb urbanas que integran la ZMCM se efectuó con base en la información del censo de 1990, mientras que el índice de rezago se calculó mediante los datos del conteo de población y vivienda 1995). De esta manera, si quisiéramos rezonificar la tipología con la información del XII Censo de Población y Vivienda 2000, tal vez nos encontraríamos con espacios totalmente diferentes.

Siguiendo con este nivel de análisis, el trabajo con las Áreas Geoestadísticas Básicas permite dar cuenta de la heterogeneidad y la diferenciación socioespacial que conviven en la ZMCM, aunque difícilmente pueda servir para hacer el seguimiento de un proceso como el de poblamiento.

Por otro lado, si como se hizo en la tipología analizada, la forma de relacionar empíricamente la dimensión sociodemográfica con la espacial es vincular la vivienda con el tipo de hogar, en el nivel de Ageb no existe información que indique, por ejemplo, el tamaño y tipo de familia, o las características del jefe de hogar.

De todas maneras, y pese a las dificultades apuntadas, el hecho de poder clasificar la población a partir de espacios pequeños tiene en sí mismo tantas posibilidades para la formulación de políticas que invita a imaginar formas de superar esas dificultades. En función de esto, sería deseable que se ampliara el número de variables que se publica de Ageb a fin de incrementar la potencialidad de este último nivel de desagregación. Para estos fines resultaría de suma utilidad poder contar con más información sobre las características de los hogares urbanos.

Bibliografía y fuentes de información

Aboites Aguilar, Luis, 1995, *Norte precario. Poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, México, El Colegio de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Azuela, Antonio, 1999, *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, México, El Colegio de México.

Azuela, Antonio y François Tomas (coords.), 1997, *El acceso de los pobres al suelo urbano*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Bachelard, Gastón, 1965, *La poética del espacio*, México, Fondo de Cultura Económica (Breviarios, 183).

Boira y Reques, P., 1992a, "Balance crítico de dos décadas de geografía de la percepción en España", *Actas del V Coloquio de Geografía Cuantitativa*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

———, 1992b, "Percepciones del espacio y geografía personales: una revisión de los estudios realizados en España desde aproximaciones no analíticas", *Actas del V Coloquio de Geografía Cuantitativa*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

Bolívar, Augusto, René Coulomb y Carmen Muñoz (coords.), 1993, *Metrópoli, globalidad y modernización*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Bourdieu, Pierre, 1988, *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gedisa.

Brunet, 1990, "Le déchiffrement du monde" en *Mondes nouveaux*. Géographie Universelle, t. 1, París, Hachette-Reclus, pp. 10-271.

Cabrera Acevedo, Gustavo, 1993, introducción de *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, tomo IV, *México en el siglo xx. Hacia el nuevo milenio: el poblamiento en perspectiva*, México, Conapo/Secretaría de Gobernación.

Camposorteaga, S., 1992, "Evolución y tendencias demográficas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en *Taller de discusión sobre la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: situación actual y perspectivas demográficas y urbanas*, México, Conapo.

Conapo, 1992, *Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas*, México, Consejo Nacional de Población.

———, 1994, *Información básica sobre migración por entidad federativa*, México, Consejo Nacional de Población.

———, 1996, *Situación demográfica del Distrito Federal*, México, Consejo Nacional de Población.

- , 1998a, *Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990-2010*, Serie Estudios Regionales, México, Consejo Nacional de Población.
- , 1998b, *La situación demográfica de México*, México, Consejo Nacional de Población.
- , 1999, *La situación demográfica de México*, México, Consejo Nacional de Población.
- , 2000, *La situación demográfica de México*, México, Consejo Nacional de Población.
- Connoly, Priscilla, 1988, “Crecimiento urbano, densidad de población y mercado inmobiliario”, *Revista A*, vol. XI, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 61-86.
- Corona, Rodolfo y R. Luque, 1992, “Cambios recientes en los patrones migratorios a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 7, núm. 2-3, pp. 575-586.
- Coulomb, René y Emilio Duhau (coords.), 1993, *Dinámica urbana y procesos sociopolíticos*, México, Observatorio de la ciudad de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Cenvi (Lecturas de actualización sobre la ciudad de México).
- Dembicz, Andrzej, 1995, *El lugar y el espacio en la tradición de las culturas latinoamericanas*, Estocolmo, Institute of Latin American Studies, Stockholm University.
- Diccionario demográfico multilingüe*, 2a. ed., ed. Guillermo A. Macció, Lieja, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población/Centro Latinoamericano de Demografía/Ediciones Ordina.
- Dirección General de Estadística, 1950, *VII Censo General de Población 1950. Resultados de las principales características por entidad federativa*, México, Dirección General de Estadística.
- , 1960, *VIII Censo General de Población 1960. Resultados de las principales características por entidad federativa*, México, Dirección General de Estadística.
- , 1970, *IX Censo General de Población 1970. Resultados de las principales características por entidad federativa*, México, Dirección General de Estadística.
- Esquivel Hernández, María Teresa, 1993, “Dinámica demográfica y espacial de la población metropolitana” en Coulomb y Duhau, 1993, pp. 23-44.

Fernández, Roberto, 1994, "Problemáticas ambientales y procesos sociales de producción del hábitat: territorio, sistemas de asentamientos, ciudades" en Leff, 1994, pp. 223-286.

García, Rolando, 1994, "Interdiscipliniedad y sistemas complejos" en Leff, 1994, pp. 85-124.

Garza, Gustavo, (comp.), 1987, *Atlas de la ciudad de México*, México, El Colegio de México.

———, (comp.), 1999, *Atlas demográfico de México*, México, Conapo/Progresá.

———, (comp.), 2000, *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*, México, El Colegio de México/Gobierno del Distrito Federal.

Gómez de León y Partida, Virgilio, 1996, "La ciudad de México: tendencia demográfica y escenarios para el siglo XXI", *Federalismo y Desarrollo*, núm. 56, año 9, octubre-diciembre, pp. 12-17.

Gorou, Pierre, 1973, *Introducción a la geografía humana*, México, Alianza Universidad .

Graizbord, Boris, María Eugenia Negrete y Crescencio Ruiz, 1995, *Población, espacio y medio ambiente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente (LEAD-MEXICO)/ El Colegio de México (Serie Cuadernos de Trabajo, 2).

Graizbord, Boris y Héctor Salazar Sánchez, 1987, "Expansión física de la ciudad de México" en Garza, 1987, pp. 120-125.

Habermas, Jünger, 1993, *La lógica de las ciencias sociales*, Madrid, Tecnos.

Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón, 1991, *Chalco, su proceso de poblamiento (una aproximación sociodemográfica y económica)*, Gobierno del Estado de México/Consejo Estatal de Población.

Hoffmann, Odile y Fernando L. Salmerón Castro (coord.), 1997, *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*, México, CIESAS.

INEGI, 1980, *X Censo General de Población y Vivienda*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, vols. correspondientes al Distrito Federal y el Estado de México.

———, 1992a, *Resultados definitivos. Datos por AGEB urbana. XI Censo General de Población y Vivienda*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, vols. correspondientes al Distrito Federal y el Estado de México.

- , 1992b, *Resultados generales. XI Censo General de Población y Vivienda*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- , 1993, *Hogares. Tabulados temáticos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- , 1995, *Resultados definitivos. Tabulados básicos del conteo de población y vivienda 1995*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, vols. correspondientes al Distrito Federal y el Estado de México.
- , 2000, *Cuaderno estadístico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, Gobierno del Distrito Federal/Gobierno del Estado de México.
- Leff, Enrique (comp.), 1994, *Ciencias sociales y formación ambiental*, Gedisa, Barcelona.
- Legorreta, Jorge, 1994, *Efectos ambientales de la expansión de la Ciudad de México*, México, Centro de Ecología y Desarrollo.
- Lezama, 1998, *Teoría social, espacio y ciudad*, México, El Colegio de México.
- Luna Pichardo, Marco Antonio y Rolando Olvera Gómez, 1992, “Límites al crecimiento de la ZMCM” en Conapo, 1992.
- Massolo, Alejandra, 1992, *Por amor y coraje. Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- Mertens, Walter, Adam Przeworski, Hugo Zemelman y Manuel Mora y Araujo, 1982, *Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población*, México, El Colegio de México.
- Negrete, María Eugenia y Héctor Salazar, 1987, “Dinámica de crecimiento de la población de la ciudad de México (1900-1980)”, en Garza, 1987, pp. 125-128.
- , 2000, “Dinámica Demográfica” en Garza, 2000, pp. 247-255.
- OCIM, 1996, *Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 1990-2010*, México, Observatorio de la Ciudad de México/Cenvi/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Park, E., E. Burgess y R. Mackenzie, 1925, *The City*, Chicago, The University of Chicago Press.

Partida Bush, Virgilio, 1994, *Migración interna*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

———, 1987, “El proceso de migración a la ciudad de México” en Garza, 1987, pp. 129-139.

Popper, Karl, 1985, *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos.

Rubalcaba, María Rosa y Jorge Chavarría, 1999, “La marginación metropolitana”, en Garza, 1999, pp. 55-58.

Schteingart, Martha, 1989, *Los productores del espacio habitable. Estado, empresa y sociedad en la ciudad de México*, México, El Colegio de México.

Schteingart, Martha y María Rosa Rubalcava, 2000, “Segregación socioespacial” en Garza, 2000, pp. 287-296.

Schteingart, Martha y Marlene Solís, 1994, *Vivienda y familia en México: un enfoque socioespacial*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Colegio de México/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

Selby, Henry A. *et al.*, 1994, *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Suárez Pareyón, Alejandro, 2000a, “Escenarios socioeconómicos y espaciales de la Zona Metropolitana de la ciudad de México”, *El Mercado de Valores*, Prospectiva del Sistema Urbano Mexicano II, edición en español, México, Nacional Financiera, mayo de 2000, pp. 67-83.

———, 2000b, “La situación habitacional”, en Garza, 2000, pp. 390-397.

Tomas, F., 1997, “Los asentamientos populares irregulares en las periferias urbanas de América Latina”, en Antonio Azuela y François Tomas (coords), 1997.

Tuirán, Rodolfo, 2000, “Tendencias recientes de la movilidad territorial en algunas zonas metropolitanas de México”, *El Mercado de Valores*, Prospectiva del Sistema Urbano Mexicano I Año LX, edición en español, México, Nacional Financiera, marzo de 2000, pp. 47-61.

Unikel, Luis, en colaboración con Crescencio Ruiz y Gustavo Garza, 1976, *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México.

recibido en septiembre de 2003
aceptado en septiembre de 2003